

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA EDIFICACIONES GENERALES EDIGEN S.A CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL  
2014**

En la ciudad de Pedernales, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2014, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la **COMPAÑÍA EDIFICACIONES GENERALES EDIGEN S.A** ubicada en el Cantón Pedernales, se reúnen los señores Luis Antero García Zamora y Henry Daniel Herrera Menéndez , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

**1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General.**

**2.-Aprobación del informe del comisario.**

Preside esta Junta el señor Henry Daniel Herrera Menéndez y como secretario el señor Luis Antero García Zamora, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

**PUNTO UNO.-** Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA EDIFICACIONES GENERALES EDIGEN S.A.-** interviene el señor Luis Antero García Zamora Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía este periodo ha podido realizar proyectos y están por ejecutarse nuevas propuestas de trabajo lo que a la compañía le va ser beneficioso por su credibilidad como empresa tenemos un equipo de trabajo competitivo con un profesionalismo altamente calificado esperamos que en este nuevo periodo nos valla mejor que en el actual que es lo que aspiramos como empresa, interviene el accionista Henry Daniel Herrera Menéndez y como secretario el señor Ángel Arturo loor Esmeralda, se encuentra presente el con quien manifiesta que gracias a los diferentes contactos que tenemos en las entidades gubernamentales los proyectos serán una realidad a corto plazo pero esperamos que para los próximos años la situación del país también mejore por lo que como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

**PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.-** Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una

mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables. Toma la palabra la accionista Henry Daniel Herrera Menéndez quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **COMPAÑÍA EDIFICACIONES GENERALES EDIGEN S.A**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **COMPAÑÍA EDIFICACIONES GENERALES EDIGEN S.A** Firman al pie de la presente.



Luis Antero García Zamora  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



Henry Daniel Herrera Menéndez  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA